



# CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CIUDADANÍAS DESDE UN PROCESO DE CREACIÓN Y COMUNICACIÓN COLECTIVA DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN EL COLECTIVO LA REDADA

CONSTRUCTION OF NEW CITIZENSHIPS FROM A COLLECTIVE CREATION AND COMMUNICATION  
ARTISTIC EXPRESSIONS PROCESS IN THE COLLECTIVE “THE RAID”

Beatriz Silva García<sup>1</sup>  
Daniel Palacios Alaba<sup>2</sup>

## Resumen

Proyecto de investigación formativa  
Asesorado por el Dr. Phil. Fernando García

La presente investigación explora, desde la disciplina psicológica y a través del análisis de creaciones artísticas pictóricas (graffiti), nuevas definiciones del concepto de ciudadanía, vinculadas a nuevas formas de organización colectiva. Para ello se realizan dos clases de análisis enmarcados en un enfoque epistemológico hermenéutico: (1) de textos discursivos, obtenidos mediante dos entrevistas a profundidad, y (2) de contenido, a través del análisis de manifestaciones artísticas. La población participante son miembros del colectivo artístico bogotano La Redada, que se define como un “colectivo de colectivos”. A partir de los análisis de las entrevistas y la interpretación de los productos de la población, se encontró que el arte es un medio para transformar la manera en la que los sujetos se relacionan con ellos mismos, con los demás y con el espacio que habitan.

## Palabras clave

Nuevas ciudadanías, estética, psicología del arte, política y subjetividad.

Recibido: 25 de agosto del 2015  
Aprobado: 25 de septiembre del 2015



Universidad  
Piloto de Colombia  
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

1. beatrice.silvag@gmail.com  
2. dedanielpalacios@gmail.comv

## **Abstract**

This research explores, from a psychological perspective and by means of the analysis of artistic pictorial creations (graffiti), new definitions of citizenship linked with new forms of collective organization. For this, two kinds of analysis, framed in a hermeneutical epistemological approach are performed: (1) discursive texts, obtained through two in-depth interviews; (2) content, through the analysis of artistic expression. The participant population are members of the art collective La Redada, in Bogotá, which defines itself as a “collective of collectives”. From the analysis of the interviews and the interpretation of the products of the group, it was found that art is a means to transform the way in which the subjects are related with themselves, with others and with the space they inhabit.

## **Keywords:**

New citizenships, aesthetics, psychology of art, politics, subjectivity.

## **Résumé**

Cette recherche explore, à partir de la discipline psychologique, de nouvelles définitions du concept de la citoyenneté comme des nouvelles formes d'organisation collective; en utilisation de la création artistique picturale (graffiti). Pour cela on réalise deux types d'analyses, depuis une épistémologie hermétique: (1) Analyse des textes discursifs, obtenus par deux entrevues en profondeur; 3t (2) analyse du contenu, à partir de l'étude de l'expression artistique du collectif. Les participants sont membres du collectif artistique de Bogota La Redada, qui se défini comme un collectif de collectifs. Depuis de l'analyse des entretiens et l'interprétions des expressions artistiques de la population, on a trouvé que l'art est une manière de transforme la relation dont les sujets se rattachent avec eux-mêmes, avec les autres et avec l'espace qu'ils habitent.

## **Mots-clés:**

Nouvelles citoyennetés, esthétique, psychologie de l'art, politique et subjectivité.

## Introducción

La transición de una época a otra, sumado al complejo panorama científico actual, enmarcan los discursos que se generan dentro de las disciplinas humanas y sociales, a quienes compete dar algún tipo explicación de lo que está aconteciendo. Uno de los aspectos que llama hoy la atención, es la concepción de lo político, en tanto el concepto tradicional es restrictivo y excluyente de nuevas maneras de hacerse visible, de nuevas formas de participar.

Son los antecedentes de la política institucionalizada los que ocasionaron su transformación, convirtiéndola así en una cuestión netamente mercantil dada por la globalización. Otro aspecto que marca también esta tendencia de cambio es, según Lechner (2010), la pérdida de soberanía de las naciones, que se ajustan a infinidad de eventos como crisis económicas, internet, tratados medioambientales, organizaciones internacionales, entre otras; esto genera en la política una respuesta poco sólida que obliga a la sociedad a cambiar, a modificar la noción de sujeto por una definición más amplia que reconozca la diferencia y la complejidad del contexto.

Por lo anterior, y con la necesidad de comprender los fenómenos de organización y reorganización so-

cial, el presente trabajo investigativo da cuenta, desde la disciplina psicológica de cómo se construyen, crean y comunican colectivamente manifestaciones de tipo artístico dentro de un marco de nuevas ciudadanías, como un proceso que nace de la creación individual, pero que también es transformador cuando se plasma y se comunica subjetivamente desde una realidad particular que adquiere desde entonces un carácter social, puesto que identifica una realidad colectiva.

La complejidad que posee la organización colectiva, el cómo se agrupan e identifican un grupo de personas, las situaciones y las formas a través de las cuales se vinculan, se desvinculan y logran objetivos afines, no es solo un tema relevante, es también una cuestión social que debe entenderse, tanto desde la comprensión de cómo las manifestaciones artísticas son una forma de escape que rompe con esquemas tradicionales, desde y en la población joven, que se empodera y potencializa buscando ser escuchada; así como desde la repartición de espacios físicos en la ciudad, con límites invisibles que debaten las fronteras entre lo público y lo privado, inmersos en un contexto latinoamericano, colombiano, pero sobre todo bogotano.



## Estética

A través de la historia el concepto “estética” ha sido definido de diversas maneras y desde diversos enfoques, de los cuales se destaca, según Given (2008), la definición de Alexander Baumgarten (1735), quien utilizó el término para denotar una disciplina teórica y práctica, distintita de las artes, dirigida a la perfección de la cognición sensorial; esto posibilitó un carácter psicológico del concepto. La teoría estética de Alexander Baumgarten se sustenta en la definición de *cognitio intellectiva* y sensitiva, que interpretó como el conocimiento sensible y el estudio de la belleza, respectivamente.

Más adelante, Immanuel Kant (1987), (citado por Given, 2008), argumentó que los conceptos estéticos tienen esencialmente un origen personal, pues afirmaba que eran una manifestación de sentimientos universales de placer y dolor. De lo que concluyó que poseen componentes de subjetividad y objetividad. Posteriormente, en el siglo XX, con la revolución cognitiva (1950) John Dewey, Suzanne Langer, Nelson Goodman y Harry Broudy, redefinieron el concepto de Kant, dice Given (2008), mediante un extenuante trabajo empírico en psicología y biología, atribuyéndole dimensiones cognitivas a la estética, e implicando conocimientos de las ciencias sociales y las humanidades en las

artes. A partir del trabajo interdisciplinario se definió como estética la interconexión de la percepción *pensando y sintiendo*.

Sin embargo, las explicaciones que hasta el momento se habían dado sobre la estética eran netamente biologistas y altamente criticadas por ser reduccionistas, a partir de lo que emergen nuevas definiciones del término, que incluyen un sentido más social sin negar el componente biológico. Es el caso del filósofo francés Jacques Rancière, estudiado por Arcos (2008), que definió el concepto, no solo como el pensamiento de la sensibilidad sino como pensamiento del *sensorium paradójico*, que permite definir las cosas del arte. Rancière (2005) menciona que el *sensorium* implica toda una corporeidad y un sin número de relaciones que se desprenden de ellas, en el campo perceptivo, y que no se limita solo a las artes, sino que se extiende al conjunto de las esferas humanas, en particular a la sociopolítica.

A partir del desarrollo histórico, en la actualidad, Given (2008) sostiene que la estética es entendida como la atención sobre el acto de creación de significado, desde el acto de la creación misma, y que los aspectos de este encuentro humano son fundamentales entre sujetos y mundos.

### La estética desde la psicología del arte

El estudio psicológico del arte se ha desarrollado en torno a la comprensión de los procesos de creación artística, percepción de una obra de arte y el placer que genera su contemplación. En principio, una revisión teórica del campo conduce a cuestionamientos sobre lo bello, que remontan sus orígenes a la antigua Grecia como una manifestación de lo humano en búsqueda de la perfección suprema, de lo sublime y trascendental, de aquello que, como los dioses, logra permanecer y adquiere vigencia por encima del tiempo, cuando es reflejo de una nueva realidad; asimismo, como señala Mota (2011), cuando esa representación estética de un interrogante sociocultural específico es reincorporado y re-experimentado por otro en su experiencia particular.

Desde esta perspectiva surge una de las características primordiales de una obra de arte, la *capacidad de ser espejo*, la posibilidad de reflejarse y reflejar la vivencia personal en lo que ese “otro” plasmó, que en principio aparece distante, pero que es realmente un símbolo y manifestación de mí mismo y mi realidad. Dice De Paz (1979), haciendo referencia a Marx (1844), que el arte es una producción univer-

sal sustentada por las leyes de la belleza, que permite alcanzar un nivel de total humanidad, puesto que el arte es un lenguaje que comunica el mundo interior del artista, sus ideales, pensamientos, sentimientos, visión de mundo, etc.

En cuanto a la reacción estética, que es lo que suscita la obra de arte en el espectador, la psicología analiza esta experiencia desde un enfoque positivista al proponer una estética experimental, desde la que Fechner (1871) formula un estudio empírico de la reacción estética a través de la “psicofísica de los umbrales”, que resulta en la medición, caracterización y clasificación del grado de placer que la experiencia de la obra de arte provoca en los receptores orgánicos, así como en el sistema nervioso (Mota, 2011); es decir, una interpretación de la respuesta perceptiva y corporal netamente psicofisiológica.

Respecto del placer estético, Mota (2011) hace referencia a Berlyne (1958), quien propone dos propiedades “colativas” del arte: por un lado, la complejidad entendida como aquellos estímulos novedosos que incrementan la atención (contraste, tamaño, movimiento y énfasis), y por otro



lado, la novedad, que es la naturaleza del estímulo que atrae la fijación inicial. Ambas propiedades constituyen un proceso de comunicación, donde los patrones del estímulo modifican los procesos internos del sujeto. Berlyne afirma también que “la percepción estética es un proceso gradual que toma tiempo e involucra dificultad y esfuerzo porque tiene paralelos emocionales que lo hacen ser de tipo contemplativo y placentero al mismo tiempo” (Mota, 2011, p. 42). Asimismo, el arte es la unión entre el significante (forma visual o auditiva) y el significado (representación asociada al significante), y la capacidad humana de compartir sentimientos y emociones.

No obstante, el estudio psicológico de la estética tiende a rebajarse a lo que De Paz (1979) llama psicologismo, que descarta un riguroso análisis de lo “bello” por el simple placer subjetivo que genera. En contraste, para objetivizar el estudio psicológico de la estética, Mota (2011) propone analizarlos desde 6 ejes:

1. Perceptual: en donde los sentidos reciben la obra de arte, como un conjunto de estímulos complejos.
2. Semántico: el arte tiene un sentido de creatividad y solución de problemas, en tanto revela un proceso de pensamiento que conduce a una dimensión simbólica en donde se organizan significados.
3. Estético: que se transforma en juicios de placer y de goce. Arte como aprendizaje y conocimiento.

## *El arte en relación con la sociedad y la política*

Asimismo, el arte representa una herramienta que permite cuestionar parámetros socioculturales establecidos y reformularlos, a lo que Mouffe (2007) propone que el arte es un medio de defensa y oposición a la dominación de políticas hegemónicas mediante la reflexión social en conjunto; que refleja figuras imaginarias, su consistencia y su posible transformación político-social; puesto que, según De Paz (1979), el arte, la política y la sociedad se interrelacionan circular y recíprocamente para generar cambio, para visibilizar otras posibilidades excluidas por las estructuras sociales.

Esta distribución y redistribución de lo visible y lo invisible, desde la perspectiva de Rancière (2005), es el proceso de creación de disensos que constituyen una estética de la política; en la que aparecen nuevos actores, lugares, identidades y subjetividades. En suma, las prácticas artísticas ejercen un papel principal en la constitución y el mantenimiento de órdenes socio-simbólicos, o en su desafío y oposición.

4. Social: donde el arte se explica y se comprende a través de las relaciones socio-culturales.
5. Clínico: que posibilita un análisis profundo del creador, sus patrones de personalidad, rasgos psicopatológicos y el diseño de alternativas terapéuticas.
6. Colectivo: como las relaciones supraindividuales cotidianas en espacios semipúblicos y semiprivados.

En este punto se hace importante entender que el arte es un complejo constructo humano que posibilita la manifestación del ser desde su subjetividad individual (pensamientos y sentimientos) y colectiva (estructuras sociales y visiones de mundo). De igual manera, la creación artística, dependiente de un momento histórico particular, es una característica del hombre social, que le permite conocer el mundo, a la vez que ejerce una influencia en él, contribuyendo, por lo tanto, a su transformación.

Desde la perspectiva de Rancière (2005), el arte es más que la representación de una experiencia común por medio de la singularidad absoluta de la forma, el arte es la redistribución de objetos e imágenes que conforman una realidad específica, así como la creación de situaciones encaminadas a transformar las reflexiones y actitudes en torno a ese espacio colectivo. A su vez Miranda (2010), haciendo referencia al pensamiento de Deleuze, afirma que el arte es un modo de resistencia.

Se hace evidente que hay una dimensión política en el arte como una dimensión estética en lo político, que según González (2001), permite redefinir la esfera política, más que como el cálculo de intereses particulares, como una propiedad inherente a la sociedad humana que surge de la condición ontológica más primitiva. Al mismo tiempo, el arte tiende a crear medios y situaciones que fomentan la creación y recreación de vínculos entre individuos y promueve nuevos modos de participación y confrontación.

De igual manera, Maffesoli (1998) señala que existe una contraposición al sistema individual mediante la pluralidad de los discursos, como también a partir de la experimentación estética común, lo que él llama aura estética. El aura estética se refiere a la unión de macro y microcosmos, que propician la “apertura al otro”, la solidaridad.

Adicionalmente la modernidad, según Giddens (1997), produjo nuevas formas de desarrollo personal, como también diferentes interpretaciones





sobre instituciones políticas, y nuevas formas de socializarse en el campo local y global. Para llegar a este punto, fue necesaria una transformación política, porque la política era vista como emancipadora, y se caracterizaba por reducir y eliminar la explotación, la desigualdad y la opresión, dado que su interés era el de liberar individuos y grupos de la traba que dificultaba sus posibilidades de vida. Sin embargo, esta mirada fue insuficiente y reduccionista, por lo que Giddens (1997) propuso una política de vida. Esta propuesta muestra al sujeto como un ser que posee un buen nivel de acción autónoma, que incluye la opción como un aspecto que se da por hecho. También da cuenta de una política de estilos de vida, porque el sujeto se encuentra en un entorno que refleja las relaciones con el otro, en el que conforma una relación flexible de él mismo incluyendo su corporeidad, porque este último aspecto no se consideraba importante anteriormente. Lo que conlleva a la composición de un sistema de ámbito universal y no solo local, que asume carácter de poder generador y no jerárquico, permitiendo que el sujeto trascienda ahora de forma global.

### *La esfera de lo público y lo privado*

En la actualidad, el espacio público no solo está dado por lugares específicos, sino también por la búsqueda de una redefinición de la pertenencia a una comunidad política, dado que, como lo menciona Arendt (1993), lo público tiene una doble significación. Primero, es un lugar de aparición y visibilidad, en tanto se está a la vista de todos, y segundo, representa una realidad que es común a todos, que “une y separa al mismo tiempo” (p. 93). Esta doble afirmación de Arendt refiere a la condición humana, la vinculación social con el otro en espacios de diálogo que sobrepasan los intereses inmediatos.

En un sentido similar, Maffesoli (2007) postula que los seres sociales están inmersos en una duplicidad del orden estético. Por un lado, ven lo que les rodea y a quienes los rodean, y por otro, son vistos por un entorno físico y social. En este sentido, la esfera pública se ha reconfigurado, adquiriendo un nuevo significado para diversidad de autores. Por ejemplo, Keane (1995) (citado por Canclini, 1996) la define como “un tipo particular de relación espacial entre dos o más personas que interactúan y se conectan por medios de comunicación” (p. 6), en los siguientes niveles:

1. Micropúblico: participantes que interactúan en una región o espacio local, en cantidad de centenares, como los grupos de barrio.

2. Mesopúblico: comprenden millones de personas interactuando al nivel del Estado-nación, mediadas por medios masivos nacionales.
3. Macropúblico: interacción de más de un centenar de millones de personas involucradas dispuestas de poder de alcance supranacional y global.

En síntesis, el espacio público está dado tanto por la simbolización estética de lo social, como por la estructura social misma y el intercambio

en la convivencia de los sujetos, que permite el surgimiento de espacios donde se vuelvan a conectar subjetividades, según Sevilla (citado por Canclini, 1996), como formas de configuración en relaciones de género, arte, medio ambiente, y la legitimización pública de nuevas formas de relacionarse íntimamente, puesto que la esfera de lo público es un espacio de interacción entre cuerpos, donde el encuentro con otros distrae las tensiones urbanas, permitiendo el reconocimiento propio y del otro.

## *La ciudadanía y las nuevas formas de asociación*

Las nuevas ciudadanías, afirma Lechner (2000), son colectivas, no individuales, porque sus participaciones político-sociales y jurídicas se contraponen a derechos universales y abstractos; en tanto parten de la autonomía y la personalización, que son el foco de las competencias interpersonales y colectivas que se dirigen a trasformar nuevas formas de exclusión social que se fundamenta en la clase social como en el sexo, la raza y la calidad de vida, entre otras, que son ocultadas o legitimadas. En consecuencia, estas nuevas formas de organización prefieren figuras descentralizadas flexibles y no jerarquías rígidas, que favorecen la acción política no institucionalizada permitiendo que el antiguo trabajador adquiera el rol de trabajador-ciudadano, y no solo el valor unidimensional de trabajador.

De lo anterior surge el concepto de gobernanza, que según De Sousa Santos (2007) (citado por

Rueda, 2011), se define como las interacciones y la participación ciudadana plena en las decisiones políticas y sociales que permiten una mejor calidad de vida y el rescate de la dignidad humana, es decir, la gobernanza implica el relacionamiento de acciones en comunidad, en redes de apoyo tanto públicas y privadas, que tienen como principio acuerdos de pluralidad en pro de ciudadanos activos para de esta forma generar instituciones y resolver alguna problemática de su comunidad.

Por otra parte, De Sousa Santos (1998) refiere a Foucault para explicar que no existe tensión alguna entre la ciudadanía y la subjetividad, porque la subjetividad hace parte de la ciudadanía que institucionaliza las disciplinas; en tanto la subjetividad es la fase individual del proceso de normalización, enmarcado dentro de tres principios: de Estado (Hobbes), de mercado (Locke) y de comunidad de (Rousseau).

## *Método*

Esta investigación es de carácter cualitativo con un enfoque epistemológico hermenéutico, puesto que consiste en la interpretación de la realidad social, histórica, político-económica y cultural de una población específica, a fin de dar sentido al mundo con y en el que interactúan (Freeman, 2008).

A fin de realizar una hermenéutica, lo más detallada posible, se utilizaron como métodos de recolección de información, la observación participante, el análisis de contenido de los productos e intervenciones de algunos de los miembros del colectivo (análisis pictórico), a partir de los elementos más significativos que recrean las imágenes. Asimismo, se realizó un análisis de discurso, por medio de entrevistas a profundidad no estructuradas, diseñadas en torno a categorías previamente establecidas.

### *Participantes*

Para el desarrollo de esta investigación se seleccionó una muestra por conveniencia de dos personas integrantes del colectivo La Redada: Josemaría, escultor de 45 años y actual administrador de la casa en la cual se reúne el colectivo y se planean proyectos de intervención artística, y Lili Cuca, artista plástica y graffitera de 29 años.

### *Procedimiento*

1. Diseño de las categorías con base en los objetivos de investigación y construcción de preguntas orientadoras para la entrevista a profundidad no estructurada.



2. Selección de miembros representativos del colectivo y realización de la entrevista a profundidad no estructurada a los mismos.
3. Análisis de discurso de la información recolectada mediante las entrevistas, señalando las categorías iniciales y las subcategorías emergentes.
4. Recolección de fotografías alusivas a productos y eventos propios del colectivo, y las personas entrevistadas.
5. Análisis del contenido de los productos e intervenciones del colectivo y los miembros entrevistados, a partir de los elementos más significativos que recrean las imágenes.

6. Compilación de los análisis realizados previamente, para la redacción de resultados y posterior discusión de los mismos con base en la revisión teórica realizada.
7. Redacción de conclusiones a partir en las reflexiones obtenidas en los resultados y discusión de los mismos.

#### *Aspectos éticos y bioéticos*

El presente proyecto se rige por la Ley 1090 de 2006, en la que se dicta el Código Deontológico y Bioético, y otras disposiciones que reglamentan el ejercicio de la profesión.

## **Resultados**

El objetivo de esta investigación fue analizar la creación de manifestaciones artísticas a partir de las cuales se generan procesos comunicativos que reflejan e incentivan lo que hemos caracterizado como construcción de nuevas ciudadanías. En consecuencia, se analizan las formas en que los sujetos desarrollan nuevas maneras de relacionarse informalmente en torno a obras artísticas callejeras que emergen de lo cotidiano, y tienen un impacto en su realidad colectiva.

Con base en lo anterior, surgen categorías que exponen las nociones de arte, política, ciudadanía

y subjetividad, a partir de las cuales se concluye que las nuevas ciudadanías se organizan en torno a intereses comunes, que buscan generar cambios en la relación tradicional con el Estado, en la que los sujetos adquieran un rol más activo que les permita trasformar su realidad por medio de la gestión de proyectos culturales. En este caso, dichos proyectos aluden a expresiones artísticas utilizadas como herramientas para crear espacios flexibles que posibilitan la reflexión, la crítica y el análisis desde diversas perspectivas, resignificando y asumiendo nuevos valores.

## **Discusión y conclusiones**

A partir de los resultados obtenidos en los análisis de discurso y de contenido realizados en la presente investigación, se encontró que la ciudadanía está determinada por las diversas relaciones que se forman en torno a la interacción entre sujetos y comunidades, que se caracterizan por la búsqueda de un objetivo común, y están mediadas por la creación artística en espacios alternativos. Adicionalmente, la creación artística posibilita un cambio en los sujetos, en los espacios, y en las formas de organizarse y vincularse.

Asimismo, estas formas de vincularse socialmente incorporan nuevos modos de organización a través de figuras descentralizadas flexibles y no jerárquicas. De igual manera, desde la postura de De Sousa Santos (1998), el contrato social, constituido por las condiciones y acuerdos mínimos legales entre dos o más partes, posibilita el desvanecimiento de la concepción tradicional en la relación vertical entre Estado y ciudadano, surgiendo una relación horizontal ciudadano-ciudadano.

En contraste a los postulados de De Sousa Santos (1998), se encontró en la realidad del colectivo La Redada, que esta relación “ciudadano-ciudadano” adquiere un sentido diferente, en tanto se hace visible y deja de percibirse como

encubierta, como tradicionalmente se concebía. De esta forma, la realidad particular del colectivo es una muestra del carácter informal e igualitario de estos nuevos modos de agruparse, puesto que las relaciones que generan los miembros del colectivo, tanto dentro como fuera de La Redada, se caracterizan por su flexibilidad, inclusión e irreverencia.

Adicionalmente, en La Redada estas relaciones se construyen a partir de la experiencia individual cotidiana (costumbres, estilos de vida, relación con la ciudad), que surgen de los gustos e intereses de cada sujeto, que desde su cosmovisión propone, innova y transforma su contexto. Es así que las acciones de este colectivo se contraponen a las afirmaciones de De Sousa Santos (1998), cuando señala que la cultura del tiempo libre y el ocio tienen un carácter desintegrador e individualista.

Igualmente, el colectivo representa una noción diferente a la tipificación y jerarquía de las instituciones tradicionales, porque plantea formas incluyentes de vincularse, en la que los sujetos se incorporan sin importar su condición contribuyendo al desarrollo de proyectos de su interés, en este caso manifestaciones artísticas alternativas (grafitti, cine foros, publicaciones



literarias, conciertos, entre otros), que buscan provocar una participación ciudadana más activa, que sea crítica y reflexiva.

Con base en lo anterior, la descripción que representa más significativamente estas nuevas ciudadanías, es la postura de Lechner (2010), que explica que a partir de la pérdida de soberanía de las naciones, a causa de crisis económicas, internet, tratados medioambientales, organizaciones internacionales, entre otras, se genera una deficiencia en la política obligando a la sociedad a cambiar, modificando la noción de sujeto por una definición más amplia que reconozca la diferencia y la complejidad de su contexto.

En suma, De Sousa Santos (1998) expone el concepto de gobernanza, entendido como las interacciones y la participación ciudadana en las decisiones políticas y sociales que permiten una mejor calidad de vida, y el rescate de la dignidad humana que involucra acciones en comunidad y redes de apoyo que parten del principio de la pluralidad. En el colectivo esto se traduce en acciones cotidianas, construyendo ideas entre sujetos con el objetivo de crear alternativas para el desarrollo de sus vidas, posibilitando cambios en un estilo de vida usual y unidimensional. Adicionalmente, adquieren importancia valores posmateriales (ej.: embellecimiento del espacio público), que anteriormente no tenían relevancia ni en la vida del sujeto, ni en la de su comunidad.

A partir de lo anterior, aparecen en la realidad del colectivo distinciones en la configuración del y de los sujetos, dado que, como menciona González Rey (2013), la subjetividad está en constante relación con las estructuras sociales que se desarrollan por medio de prácticas culturales que rigen la organización de la vida social. Es así que subjetividad y cultura se configuran en un constructo inseparable que posibilita la acción de los sujetos, sin reducirla a los imaginarios sociales.

De esta forma, se constató en La Redada que el sujeto se determina y transforma a partir de sus prácticas culturales, teniendo en cuenta que la subjetividad se constituye de parámetros sociales, que conforman la estructura de un individuo social. En el colectivo, las relaciones subjetivas se tejen a partir del intercambio de experiencias individuales que generan procesos de identificación y vinculación; es decir, la experiencia individual se conecta a la experiencia social cuando se comparten opiniones subjetivas que son comunes a distintos sujetos, que convergen en procesos de cocreación.

Partiendo del concepto de creación colectiva, se recalca que la estructura de este tipo de asociaciones ciudadanas gestiona proyectos abiertos e incluyentes, de manera que se integran diversas estructuras subjetivas que dan como resultado la creación de una realidad social, que todos comparten. En La Redada, la forma más explícita de inclusión es la

puerta que se mantiene siempre abierta, invitando a la ciudadanía a integrarse al colectivo.

A esto se suma la caracterización de La Redada como un “colectivo de colectivos”, porque en él se integran diversas agrupaciones que buscan transformaciones sociales por medio del arte. Algunos de estos colectivos son Casa quince16, Casa entre comillas, El eje, Casa B, Digna Rabia, Troyantrash, La Republicana, entre otros. Estos procesos de integración y cocreación subjetiva de La Redada recurren al arte como herramienta de manifestación, expresión y transformación estética-social de los espacios y los sujetos que los habitan.

Con base en la relación que existe entre sujetos y espacios, Maffesoli (2007) menciona que las calles de una ciudad son el reflejo de los que la habitan, y que mediante el arte “cristalizan” en muros sus afectos y emociones. Asimismo, en la realidad de La Redada la ciudad es una galería viva, porque las calles tienen un carácter de huella que representa los relatos y cosmovisiones de los sujetos que hacen parte del colectivo. No obstante, se considera que la cualidad “cristalizada” de los espacios es temporal, pues las intervenciones del colectivo son dinámicas y cambian constantemente los lugares. Es así como las casas de la Candelaria (Bogotá) adquieren un nuevo significado por la manera en que se utilizan, no solo como museos, galerías, centros de artesanías o cafés, sino como espacios de convergencia artística y cultural alternativa, lo que se evidencia desde sus fachadas y los códigos que transmiten.

Adicionalmente, estas intervenciones en las calles poseen un carácter político, debido a que posibilitan la resignificación del espacio y el cambio en la cotidianidad de las personas que allí transitan, interrumpiendo la continuidad estética del lugar, y generando cuestionamientos acerca de qué sucede al interior de estas casas. Asimismo, las acciones del colectivo buscan transformar las relaciones entre la comunidad y La Redada, entre los sujetos de una misma comunidad, y entre los sujetos y la calle.

A raíz de las acciones del colectivo emergen diferentes maneras de interactuar, que por medio del arte reconfiguran las dinámicas ciudadanas, en tanto los sujetos crean un discurso que posibilita el empoderamiento de sus vidas, surgiendo así transformaciones en su contexto. Es por esto que se retoman los postulados de Rancière (2005), quien explica la estrecha relación entre arte y política a partir de la corporeidad que implica la estética, y las relaciones que se desprenden de ella, tanto en el campo perceptivo como en el conjunto de las esferas humanas, en particular la sociopolítica.

Adicionalmente, Rancière (2005) afirma que el arte es el proceso de creación de disensos que constituyen una estética de la política, en la que aparecen nuevos actores, lugares, identidades y subjetividades, encaminadas a transformar las reflexiones y actitudes en torno del espacio colectivo. En otras



palabras, el arte tiene una doble función. Por un lado, refleja el mundo interno del artista (percepciones, sentimientos y pensamientos). Y por otro, el arte como herramienta para la reflexión a través de la identificación de contenidos que transforman las estructuras sociales.

Profundizando, desde la disciplina psicológica, en las facultades trasformadoras del arte, es importante señalar la teoría de Vigotsky (1925) respecto a la Psicología del Arte, en la que atribuye que la creación artística es producto del mundo individual y colectivo del sujeto. Igualmente, Vigotsky (1925) afirma que el arte facilita la transición de funciones inferiores o naturales a funciones superiores o culturales. Estas primeras funciones aluden a los procesos internos del organismo, tanto biológicos y fisiológicos (conexiones neuronales), como cognitivos (codificación y decodificación); mientras que las segundas funciones se refieren a la construcción de significados sociales de una obra, a su análisis y reflexión, de manera que el arte es una creación individual con carácter social.

En las acciones de La Redada esta doble significación del arte se refleja en las características estéticas de los productos artísticos (color, tamaño, materiales, ubicación, etc.), por ser una manifestación propia del individuo, que al plasmarse en un espacio público (calle), adquiere un sentido social por los códigos que transmite y los significados que se generan luego de percibirse.

Retomando el carácter sociopolítico del arte, es necesario considerar otras posturas, como la de Mouffe (2007) cuando describe la frontera entre lo social y lo político como un “campo de batalla” en el que confluyen estructuras políticas tradicionales que se constituyen sobre la exclusión de otras posibilidades, que se hacen visibles en espacios públicos

mediante el arte (ej.: La Redada); de esta manera, en el espacio público convergen nuevas voces y opiniones. A este respecto, en el colectivo se hace evidente el objetivo de desvincularse de instituciones sociales tradicionales, porque son consideradas como excluyentes y con una jerarquía rígida. En contraste, estas nuevas agrupaciones buscan darle voz a los que no la tienen.

Asimismo, el arte en este colectivo representa una herramienta para cuestionar parámetros socioculturales establecidos y reformularlos, a lo que se añade la postura de Mouffe (2007) cuando propone que el arte es un medio de defensa y oposición a la dominación de políticas hegemónicas mediante la reflexión social en conjunto que refleja figuras imaginarias, su consistencia y su posible trasformación político-social.

Finalmente, el proceso creativo del colectivo La Redada se constituye como un medio de expresión subjetivo que se desarrolla con fines de transformar la cotidianidad de los sujetos, de manera que adquiere un carácter político. Asimismo, estos procesos creativos llevan implícitamente una doble significación. Por un lado, estética, puesto que el medio es el arte. Y por otra, política, por los cambios que se generan socialmente. De esta forma, la relación entre arte y política, mediada por experiencias subjetivas, permite la comprensión del proceso aquí denominado como *intercambio transformacional*.

Para concluir, las manifestaciones artísticas, desde su proceso de creación y socialización, componen un lenguaje particular de códigos identitarios, de nuevos valores, estilos de vida, ideales y objetivos compartidos, que a su vez generan nuevas formas de agruparse y vincularse, lo que aquí se ha denominado *nuevas ciudadanías*.



## Referencias bibliográficas

- Agier, M. (2008). Estética y política de la identidad. *Revista Sociedad y Economía*, (15), pp. 93-100.
- Arcos, R. (2008). Jacques Rancière: Estética, ética y política. Ponencia llevada a cabo en el II Congreso Colombiano de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia, Cartagena de Indias.
- Arendt, H. (1993). II. La esfera pública y la privada. En J. Gripsrud, H. Moe, A. Molander, G. Murdock (Ed.) (2010), Section III The Public Sphere Rediscovered. *The Idea of the Public Sphere* (pp. 93-114). Estados Unidos: Lexington Books.
- Augé, M. (1992). *Los "no lugares" espacios del anonimato*. Una antropología de la Sobremodernidad. Traducción de Margarita Mizraji (2000). Barcelona: Gedisa.
- Bonilla, E., Rodríguez, P. (2005). El conocimiento científico de la realidad social. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales* (pp. 47-76). Bogotá: Norma.
- Cuca, L. (Octubre 6 de 2014). Fotografía Tomado de: [https://www.facebook.com/LiliCuCArt/media\\_set?set=a.733550576681820.1073741840.100000806545392&type=3](https://www.facebook.com/LiliCuCArt/media_set?set=a.733550576681820.1073741840.100000806545392&type=3)
- Cuca, L. (Noviembre 24, 2013) Fotografía Tomada de: <https://www.flickr.com/photos/lilicuca/11077205046/>
- De Paz, A. (1979). *La crítica social del arte*. Barcelona: Gustavo Gili.
- De Sousa Santos, B. (1998). Capítulo 9. Subjetividad, ciudadanía y emancipación. De la mano de Alicia. *Lo social y lo político en la postmodernidad* (285-341). Bogotá: Siglo del hombre.
- De Pablos, J., Gómez, Y., Pascual, N. (1999). El dominio sobre lo cotidiano: la búsqueda de la calidad de vida. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (86), pp. 55-78.
- Echavarría, C. (enero-abril, 2011). Concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano en un grupo de jóvenes en situación de protección. *Educación y Pedagogía*, (23), pp. 197-211.
- Freeman, M. (2008). Hermeneutics. En L. Given. (Ed.). *The Sage Encyclopedia of Qualitative Research Methods* (385-388). Thousand Oaks, CA: Sage.
- García Canclini, N. (1996). Público-privado: la ciudad desdibujada. *Alteridades*, (6), pp. 5-10.
- García-Canclini, N., Urteaga, M. (2012). *Cultura y desarrollo. Una visión crítica desde los jóvenes*. Buenos Aires: Paidos.
- Gardner, H. (1992). Scientific Psychology: Should we Bury it or Praise it? *New Ideas in Psychology* (10), pp. 179-190.
- Giddens, A. (1991). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- Given, L. (2008). *The SAGE Encyclopedia of Qualitative Research Methods*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- González, M. (Octubre, 2001). El arte como medio de expresión política. *Papel político* (13), pp. 39-58.
- González Rey, F. (enero-junio, 2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS*, (11), pp. 19-42.
- Hernández Pina, F., Maquilón Sánchez, J.J., Cuesta Sáez de Tejada, J.D. (2008). *El proceso de investigación y el análisis de datos en ciencias sociales*. Murcia: D.M.
- Herrera, M., Olaya, D. (2011). Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales. *Nómadas*, (35), pp. 99-117.
- Kawulich, B. (2006). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative Social Research*, 6 (2).
- La Redada. <http://laredada.org/>
- La Redada. Miscelánea Cultural. (7 de Febrero de 2013). Tomada de: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=422792827804068&set=pb.100002200622410.-2207520000.1416173535.&type=3&theater>
- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*, (05), pp. 25-31.
- Ley 1090. Diario Oficial No. 46.383, Congreso de la república de Colombia, Bogotá D. C, 6 de septiembre de 2006.
- Leontiev, A. (2005). Prólogo. En Vigotsky, L. (Ed.), *Psicología del arte* (pp. 7-13). México D. F.: Distribuciones Fontamara.
- López, A. (1998). El arte de la calle. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, (84), pp. 173-194.
- Maffesoli, M. (1998). *El tiempo de las Tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades modernas*. México D. F.: Siglo XXI.
- Maffesoli, M. (Mayo-Agosto, 2007). La potencia de los lugares emblemáticos. *Convergencia*, (44), pp. 41-57.



- Martínez, C. (Noviembre, 2006). Arte para conocer y cambiar el mundo. Propuesta educativa desde una perspectiva sociológica. *Arte, Individuo y Sociedad* (19), pp. 81-94.
- Marty, G. (1997). Hacia la psicología del arte. *Psicothema*, (9), pp. 57-68.
- Marty, G. (2000) Los problemas de una psicología del arte. *Arte, individuo y sociedad*, (12), pp. 61-69.
- Marxen, E. (enero-junio, 2009). La etnografía desde el arte. Definiciones, bases teóricas y nuevos escenarios. *Alteridades*, (19), pp. 7-22
- Mejía, S. (Enero-junio, 2011). El performance como herramienta psicosocial. *Psiké* (9), pp. 43-46.
- Miranda, L. (2010). Articulación entre arte y política en las organizaciones juveniles en Bogotá. Universidad Piloto. Bogotá, Colombia.
- Mota, C. (2011). Primera senda. Psicología del arte. *Psicología, Arte y Creación* (21-94). Monterrey: Altos Estudios.
- Mouffe, Ch. (2007). Artistic Activism and Agonistic Spaces. *Art and Research. A Journal of Ideas, contexts and Methods*. 1 (2). Recuperado de <http://www.artandresearch.org.uk/v1n2/mouffe.html>
- Ocampo, A., Méndez, S., Pavajeau, C. (Septiembre-diciembre, 2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, (3), pp. 837-851.
- Ramos, J. (Marzo, 2013). Arte Público: Intervenciones efímeras en lugares específicos Área Metropolitana de Madrid (1990-2008). *AACA: Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*, (22). Recuperado de <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=771>
- Rancière, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Traducción de Manuel Arranz. Barcelona: Bellaterra.
- Rueda, D. (Diciembre, 2011). Gobernanza y subpolítica en la teoría política crítica de Boaventura de Sousa Santos. *Perspectivas Rurales. Nueva época*, (21), pp. 73-84.
- Segura, J. (Diciembre, 2011). Arte, espacio público y participación ciudadana en la obra de Francis Alÿs. *Ciudades (im) propias: la tensión entre lo global y lo local*, (8), pp. 363-374.
- Taller quince 16. <http://quinciediciseis.blogspot.com/>
- Tatarkiewics, W. (1997). *Historia de seis ideas*. España: Tecnos.
- Vázquez, C. (Octubre, 2013). Performances artísticas callejeras en Argentina y Perú: Dinámicas del arte y la intervención política en contextos recientes de crisis económica y sociopolítica. *ASRI: Arte y sociedad. Revista de investigación*, (5),.
- Vidal, T., Salas, X., Viegas, I., Esparza, D., Padilla, S. (Marzo, 2012). El mural de la memoria y la Rambla Ciutat d'Asunción del barrio de Baró de Viver (Barcelona): repensado la participación ciudadana en el diseño urbano. *Athenea Digital*, (12), pp. 29-53.
- Vigotsky, L. (2005). *Psicología del arte*. México D. F: Distribuciones Fontamara.

